

## ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **12:30 horas** del día **06 del mes de marzo del año 2025**, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la **Licitación Pública Local LPL028/2/2025** con Concurrencia del Comité para la contratación del **“SERVICIO DE ESTACIONAMIENTOS PARA EL GEJ”**, ante la presencia del Ing. Hugo Sanchez Espinosa, Coordinador de Compras de la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración; la Lic. María Guadalupe Silva Cortes, representante de la Unidad Centralizada de Compras; y el Lic. Leonardo Rodríguez Lupercio representante del área requirente. Una vez presentados; se procede a tomar la asistencia de los siguientes interesados: -----

	Participante / Empresa	Representante
1	PRODUCTOS ESPECIALIZADOS DIC SA DE CV	JUAN MIGUEL ALVAREZ MARTINEZ
	PARE DE OCCIDENTE SA DE CV	IVAN OMAR RAZO VALERIO

Una vez tomada asistencia, se solicita un receso de 60 min y se retoma el acto. Siendo las 13:30 hrs se procede a dar lectura a las precisiones administrativas proporcionadas por la Dependencia Solicitante:

### Inicio de precisiones administrativas.

1.-Se informa a los interesados en participar que los días a considerar en la propuesta, deberá ser de **291 días**, siendo la vigencia del contrato que derive, del **16 de marzo al 31 de diciembre del 2025**.

2.- Numeral 5.4 Experiencia

Decía:

3 Contratos de clientes. Presentar contratos vigentes relacionados a la operación y administración de estacionamientos públicos, con clientes de una antigüedad mínima de 10 años en el Estado de Jalisco. Se debe asegurar la protección de datos sensibles al testarlos adecuadamente.

Debe de decir:

3 Contratos de clientes. Presentar contratos vigentes relacionados a la operación y administración de estacionamientos públicos, con clientes de una antigüedad mínima de 03 años en el Estado de Jalisco. Se debe asegurar la protección de datos sensibles al testarlos adecuadamente.

Lo anterior con fundamento en el artículo 13 del reglamento de la ley de compras y 59; numerales 3 y 4 de la misma ley.

### Fin de precisiones administrativas.

Se informa que no hubo preguntas de acuerdo a lo estipulado en las bases.

La presente acta forma parte integral de las bases de la **Licitación Pública Local LPL028/2/2025** para los efectos legales a que haya lugar. -----

No habiendo más preguntas por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, y con relación a las bases de la Licitación objeto de las mismas; esto último en apego al artículo 63 fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se da

por terminado este acto a las **13:40 horas del día que se actúa**, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo.-----

-----FIN DE ACTA -----

**Representantes de la Secretaría de Administración:**

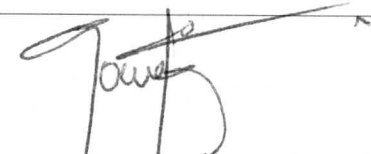


**Ing. Hugo Sanchez Espinosa**  
Coordinador de Compras de la Dirección  
General de Abastecimientos de la Secretaría  
de Administración



**Lic. Leonardo Rodríguez Lupercio**  
Representante de la Unidad Centralizada de  
Compras

**Área requirente:**

Nombre	Firma
Lic. Beatriz Adriana Gómez Hernández, Coordinadora Especializada	

**Participantes:**

Participante / Empresa	Representante	
1 PRODUCTOS ESPECIALIZADOS DIC SA DE CV	JUAN MIGUEL ALVAREZ MARTINEZ	
2 PARE DE OCCIDENTE SA DE CV	IVAN OMAR RAZO VALERIO	

**ESTA HOJA DE FIRMAS, PERTENECE AL ACTA DE JUNTA ACLARATORIA PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL028/2/2025 CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ “SERVICIO DE ESTACIONAMIENTOS PARA EL GEJ”**